

Rubrican documento para la aplicación de las leyes aduaneras



Por Marianela Samper

La Habana, 22 may (RHC) En la 41 Conferencia del Consejo del Caribe para la la Aplicación de las leyes Aduaneras, CCALA, se rubricó un documento por parte de Meisy Bolaños, Ministra de Finanzas y Precios de Cuba y el Secretario General adjunto de la Organización Mundial de Aduanas, Ricardo Treviño.

También el Jefe de la Aduana General de la República de Cuba, Nelson Cordovés, el presidente del comité ejecutivo del Ccala, Fritz Alcindor, y el ministro de Finanzas, Impuestos y Aduanas de Holanda, Menno Snel.

“El camino hacia el éxito es la fuerza a través de la unidad”, es el lema de la reunión y en declaraciones a la prensa el Secretario General de la Organización Mundial d Aduanas, destacó la activa participación de Cuba y precisó dos proyectos para los países miembros.

Se trata de incorporar los standares internacionales mínimos para la implementación en pequeñas economías insulares con el entrenamiento al personal en seguridad y documentos rectores.

También el Proyecto Colibrí, dirigido a un mejor control de aeronaves de pequeño porte, muy utilizadas en la sub región.

Meiry Bolaños, ministra cubana de Finanzas y Precios, estacó las relaciones de Cuba con los países caribeños y recordó los vínculos con el CARICOM desde el establecimiento de relaciones diplomáticas en 1972, en una acción soberana ante los designios de aislacionismo, sanciones y agresiones del gobierno estadounidense.

“En estos tiempos no se puede hablar de vigencia de la Doctrina Monroe del siglo 19, que resulta espúrea desde su proclamación. Se requiere hacer efectivo el acuerdo de facilitación del comercio y no promover confrontaciones comerciales a través de la elevación de aranceles de forma indiscriminada u otras medidas proteccionistas o negar las facilidades de operaciones financieras a bancos de países caribeños”.

Enfatizó que se impone la defensa del multilateralismo, la cooperación regional e internacional, del respeto al derecho de la soberanía, la independencia y autodeterminación y aún reconociendo diferencias en enfoques, es posible la búsqueda de alternativas y soluciones, de cooperación para contribuir a fortalecer nuestras actividades y sobre todo por el desarrollo y la paz.

Comentó la ministra en la Conferencia el recrudecimiento del bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos contra Cuba y el activo reciente del título III de la Ley Helms Burton, de 1996, diseñado para amedrentar a los inversionistas extranjeros en hacer negocios legítimos con nuestro país y con carácter extraterritorial en su jurisdicción a partir del viejo anhelo de derrocar la Revolución Cubana y su proyecto socio económico.

Los cubanos ratificamos la inconvencible determinación de defender nuestra soberanía y decidir por nosotros mismos el futuro de la Nación, aseveró.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/191462-rubrican-documento-para-la-aplicacion-de-las-leyes-aduaneras>



Radio Habana Cuba